

**ACUERDOS DEL ACTA N° 058-CU-UNMSM-2023 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU SESIÓN
EXTRAORDINARIA VIRTUAL AMPLIADA DE FECHA 18 DE ENERO DE 2023**

1. Se acordó aprobar, por mayoría, la propuesta planteada en Consejo Universitario que señala que las personas que han ingresado al claustro universitario sin autorización, tienen plazo para retirarse hasta el día jueves 19 de enero de 2023 al mediodía.

....*